Outlook

RE: Solicitud de reporte SAN

Desde Javier Alexis, Orozco Anzola <JA2Orozco@saludcapital.gov.co>
Fecha Mar 8/07/2025 1:00 PM
Para Sindy Julieth, Sanchez Neira <SJSanchez@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (21 MB)
SAN PRIMER SEMESTRE.xlsx;

Cordial saludo

Adjunto base con las tablas y reporte

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Javier Alexis Orozco Anzola
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9116

De: Sindy Julieth, Sanchez Neira <SJSanchez@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de julio de 2025 4:01 p. m.
Para: Javier Alexis, Orozco Anzola <JA2Orozco@saludcapital.gov.co>
Asunto: Solicitud de reporte SAN

Cordial saludo Javier

Desde el equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional nos solicitan apoyo en la siguiente información:

1. Número de recién nacidos con bajo peso al nacer que han recibido fortalecimiento en Lactancia Materna. Para este indicador, sugerimos tener en cuenta aquellos casos en los que se haya implementado la estrategia **26. Consejería en Lactancia Materna y Alimentación Complementaria**, o alguna otra estrategia, pero que haya incluido como acciones las siguientes: **2.** Valorar la técnica de la lactancia materna y la alimentación complementaria, **59.** Fortalecer capacidades en las familias a través de consejería en lactancia materna, redes de apoyo a la mujer gestante, alimentación saludable y sana, consumo de agua, no consumo de bebidas alcohólicas, control de sal y azucares, la no utilización de edulcorantes artificiales, suplementación con micronutrientes, **210.** Promoción de la lactancia materna, no uso de chupos y biberones, desventajas del uso de formulas infantiles, técnicas de extracción, conservación y transporte de leche materna, consecuencias de la

ablactación antes de los seis (6) meses de edad, ventajas, redes de apoyo a la lactancia materna, alimentación complementaria saludable, o **211.** Consejería en Lactancia materna y alimentación del niño pequeño.

Para este punto, considero importante verificar desde el plano consolidado VSP, filtro en evento BPN pretérmino y a término, y hacer el conteo de las familias en las que se implementaron una o mas acciones y estrategias relacionadas en el párrafo anterior.

Igual creo que sería importante sacar aparte el dato de las familias con estas acciones y estrategias, del total de eventos que tenemos, para comparar y ver cual es la mejor opción.

2. Número total de recién nacidos efectivos pertenecientes a la cohorte de Bajo Peso al Nacer.

   Para este punto, hacer conteo de las familias con plan de cuidado instaurado/efectivo en el plano de BPN pretérmino y a término.

3. Por otro lado, también requerimos conocer el número de familias intervenidas bajo la acción **212. Implementar acciones de disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos en el hogar.**

   Para este punto, hacer conteo de las familias con desarrollo de la acción 212, del plano consolidado de VSP, contemplando todos los eventos.

Lo anterior se requiere discriminado por trimestre: enero a marzo y abril a junio de 2025.

Muchas gracias!!!

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

SINDY JULIETH SÁNCHEZ NEIRA
Referente Entorno Cuidador Hogar
Equipos Básicos Extramurales de Hogar
Subdirección de Acciones Colectivas
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9885